ALCALDÍA DISTRITAL
DE RIOHACHA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción del ejecutor **CORPORACION PROSPERITAS** identificada con el NIT 900530701-3, según las clausulas plasmadas en CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACIÓN No. 042 DE 2023 CO1.PCCNTR.5648667 Con el objeto Contractual **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA EMPRENDEDORES DE POBLACIÓN ÉTNICA EN ZONA RURAL Y URBANA FOCALIZADA EN EL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA"** el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al periodo comprendido entre el periodo de ejecución 11 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2023; cumpliendo de manera Satisfactoria con la ejecución de las actividades contempladas en el Convenio.

Queda constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos de acuerdo a la cláusula cuarta y quinta del CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACIÓN No. 042 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5648667.)

Una vez verificado el cumplimiento por parte de la empresa **CORPORACION PROSPERITAS** la presente certificación de recibido a satisfacción, se emite como Secretaria de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana, en calidad de supervisor del CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACIÓN No. 042 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5648667) y para los tramites de pago del periodo comprendido entre ejecución 11 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2023, que asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($ 149.993.700,00) M/CTE**, de los cuales se realizara amortización del anticipo correspondiente al 50% del presupuesto oficial por el valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 74.996.850) M/CTE.**

Por consiguiente se autoriza a pagar el valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 74.996.850) M/CTE** como saldo final del presente CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACIÓN No. 042 DE 2023 (CO1.PCCNTR.5648667.) de los aportes de Distrito .

en constancia de lo anterior, se firma la presente certificado a los Doce (12) días del mes de Enero del 2024.

LEANDRO MEJÍA DÍAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
SUPERVISOR